

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Educación** - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Hugo David Córdoba, DNI. N° 13.895.672, por acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, al cargo de Instructor de Taller Titular, Especialidad Construcción, en la EPET. N° 1, localidad de Recreo, Dpto. La Paz, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 01MAR21. Reconózcanse los servicios prestados y apruébase Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberes - aportes - contribuciones), las que como Anexos I y II, forman parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:39:59

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa